



## El patrimonio digital para máquinas y humanos<sup>1</sup>

Isabel Galina Russell<sup>2</sup>, Ernesto Priani Saisó<sup>3</sup>

**Resumen.** En las últimas décadas la memoria se ha vuelto central en nuestra cultura, como consecuencia, se ha impulsado la digitalización de archivos patrimoniales. Este proceso, aunque democratiza el acceso a la memoria, no es neutral: puede reproducir exclusiones o intentar corregirlas. En el proyecto Colecciones Digitales Inclusivas estudiamos un centenar de colecciones digitales mexicanas

para identificar cómo han sido realizadas y qué tanto han reflexionado sobre la inclusividad. A partir de una metodología que combina un taller, entrevistas y estudios de caso, damos cuenta de cómo han sido desarrolladas y lo importante que es impulsar la reflexión entre sus responsables para construir colecciones verdaderamente inclusivas y accesibles.

**Palabras clave:** colecciones digitales, inclusividad, humanidades digitales, bibliotecología

En las últimas dos décadas la memoria ha adquirido un lugar central como una de las principales preocupaciones de nuestro tiempo. Esta tendencia contrasta con las corrientes de pensamiento predominantes hace apenas cuarenta años, en las que los conceptos del *fin de la historia* o la *muerte del sujeto* tendían a cerrarle la puerta al pasado. Entre las manifestaciones más notables de este interés por la memoria se encuentran los esfuerzos de museos, bibliotecas y archivos para

1 Proyecto PAPIIT IG400322: “Colecciones digitales inclusivas. Análisis crítico de los procesos de creación de las colecciones digitales mexicanas”.

2 Instituto de Investigaciones Bibliográficas. [igalina@unam.mx](mailto:igalina@unam.mx).

3 Facultad de Filosofía y Letras. [epriani@filos.unam.mx](mailto:epriani@filos.unam.mx).



facilitar el acceso a sus materiales. La digitalización de los acervos patrimoniales, que constituyen una parte sustancial de nuestra memoria colectiva, se ha consolidado como una herramienta fundamental para ampliar y democratizar el acceso a estos materiales, antes restringido a unos pocos.

No obstante los beneficios que ofrecen y el entusiasmo que despiertan, resulta fundamental reconocer que los proyectos de digitalización, como cualquier otro proyecto que involucre la organización y preservación de la memoria, no son neutrales. En ellos subyacen intereses específicos que, mediante la digitalización, contribuyen a configurar un nuevo paradigma de políticas de memoria y cultura que debe ser examinado críticamente para entender sus implicaciones.

A fin de cuentas, las bibliotecas, tal como otras instituciones y organizaciones dedicadas a la preservación de la memoria y de la cultura, son también lugares donde se crean exclusiones y se mantienen olvidos, y donde perdura la expulsión de aquellos sujetos y objetos tradicionalmente marginados —en México son las mujeres, los pueblos indígenas, la población y cultura afroamericanas, entre otros grupos.

La digitalización no debe entenderse únicamente como la reproducción de un objeto y su lugar en la memoria. Este proceso ofrece la posibilidad de intervenir, ajustar e incluso enmendar elementos al trasladarlo al entorno digital. En este sentido, la digitalización puede perpetuar y ampliar las exclusiones presentes hoy en día en nuestras colecciones patrimoniales físicas en archivos, museos y bibliotecas, pero también tiene el potencial de revertirlas y fomentar la inclusión, para contribuir a la construcción de un nuevo paradigma cultural y de memoria más equitativo y representativo.

No obstante, aunque en teoría existe la posibilidad de propiciar estas inclusiones, en la práctica conviene preguntarse qué es lo que realmente está sucediendo: ¿qué y cómo se está digitalizando? ¿Qué tan clara es la oportunidad de remediar exclusiones para quienes están construyendo colecciones digitales? ¿Cómo podemos lograr que la inclusividad sea un elemento central en los proyectos de digitalización?

Con estas preguntas en mente, comenzamos un proyecto de investigación que titulamos “Colecciones digitales inclusivas. Análisis crítico de los procesos de creación de las colecciones digitales mexicanas”, porque lo que buscábamos era estudiar la creación de colecciones digitales patrimoniales en México y en qué medida incorporaban diversidad de materiales y voces y, a su vez, qué tan capaces eran de reconocer e identificar las faltantes. Nuestra hipótesis era que,

en la práctica cotidiana de la creación de colecciones digitales, no se cuestiona suficientemente cuáles son las implicaciones de la digitalización.

Más allá de los problemas y necesidades presupuestales y técnicas, que ocupan buena parte de las inquietudes de quienes llevan a cabo las digitalizaciones, queríamos saber qué tan reflexivos eran en cuestiones como los orígenes de las colecciones, el proceso de selección de los materiales para la digitalización y las implicaciones que tiene el uso de herramientas digitales en la forma en que se representa el objeto de manera digital. Pues si se evita reflexionar sobre estos temas, sobre todo cuando hablamos de colecciones patrimoniales, se tiende a transferir los sesgos existentes y las representaciones insuficientes o excesivas de sujetos y grupos a las nuevas colecciones digitales. Además, al concebir la digitalización como una mera reproducción, se puede terminar haciendo una representación incompleta cuando, por ejemplo, no se proporciona acceso al objeto digital como tal. Es decir, a los archivos y los datos que son resultado de los procesos de digitalización, así como a los metadatos de la colección en su conjunto, los archivos de reconocimiento óptico de textos o los archivos xml fuente, que no siempre están disponibles para el usuario y que forman parte de la representación digital del objeto o el documento digitalizado.

Al estudiar los proyectos de digitalización de fondos patrimoniales, que consideramos eran los más importantes porque van a constituir a la larga el nuevo paradigma de la memoria y la cultura, nuestro objetivo era valorar, en primer lugar, si en ellos se han contemplado estos problemas y de qué forma se han abordado. En segundo lugar, buscábamos proponer una herramienta que ayudara a los responsables de colecciones digitales a valorar sus propias colecciones, con la intención de introducir la reflexión sobre las implicaciones de la digitalidad y la remedialidad como punto de partida para pensar las colecciones con un carácter más inclusivo y una visión que vaya más allá de la simple representación visual del artefacto físico e incluya una representación digital que pueda ser examinada y utilizada mediante métodos computacionales, es decir, una representación completa.

## Qué hicimos

Antes de emprender esta investigación ya habíamos realizado otros trabajos para estudiar colecciones digitales desde una perspectiva bibliográfica y de las humanidades digitales, y decidimos lo mismo para este proyecto. Para quien no está

familiarizado con estos conceptos, tener una perspectiva bibliográfica es adoptar un enfoque donde se analiza la información contenida en los documentos y la forma en que se organiza y se presenta; mientras que partir desde las humanidades digitales significa que nos enfocamos en comprender cómo el uso de la tecnología cambia aspectos fundamentales de nuestro acceso a la cultura y la forma en que puede ser utilizada para crear nuevo conocimiento sobre nuestra herencia patrimonial.

En este sentido, decidimos combinar distintas formas de trabajo. Partimos de la elaboración de un directorio de colecciones digitales patrimoniales utilizando listas de colecciones digitales que existen en sitios académicos y en instituciones de la memoria, tales como museos, bibliotecas y archivos. Este primer ejercicio necesariamente nos enfrentó una pregunta: ¿a qué nos referimos con colecciones digitales patrimoniales? Según la Unesco, los bienes del patrimonio cultural se definen, entre otros, por sus valores simbólicos, históricos, artísticos y estéticos, así como por su tangibilidad o intangibilidad; sin embargo, esta definición no incluye la digitalización de estos objetos ni cómo estas colecciones digitales de materiales culturales se consideran colecciones digitales del patrimonio cultural. Para una investigadora como Katja Müller, las colecciones digitales implican “codificar la cultura”, en el sentido de que codifican decisiones políticas, convenciones de archivo, recursos, políticas de acceso, entre otros. Una mejor definición de las colecciones digitales del patrimonio cultural debe incluir aspectos de esa codificación cultural, como la naturaleza de la digitalización (como sustituto o remediado), el apoyo institucional, cómo consideran su colección y el acceso a ella.

De aquí definimos como patrimonio digital cultural aquellas colecciones digitales que: 1) representan objetos por su relevancia histórica, cultural o nacional; 2) sean desarrolladas y acogidas por una institución pública o privada; 3) se identifiquen como colecciones de patrimonio digital, y 4) den acceso en línea a objetos digitales. Revisamos 308 colecciones, de las cuales 104 cumplieron con nuestros criterios para el directorio y recolectamos el nombre de cada colección, la organización encargada, la dirección del sitio, el número de objetos digitales, su formato y una descripción.

El directorio no es un índice actualizado ni exhaustivo, sino una herramienta de trabajo para el proyecto; sin embargo, nosotros buscábamos tener, además de un panorama de las colecciones digitales, un conocimiento más profundo de ellas y de su proceso de creación y mantenimiento. De modo que, a partir de este

listado, invitamos a varias personas responsables de proyectos a un taller para establecer diálogos y reflexiones en torno a la formación de colecciones digitales.

El taller, llevado a cabo durante dos días, sirvió como espacio para que, a través de preguntas y presentaciones, se abordara una serie de temas en torno a la selección de materiales (¿cómo se seleccionaron? ¿Qué se incluyó y qué no? ¿Cuáles fueron los criterios para definir lo “importante”? ¿Quiénes toman esas decisiones? ¿A quiénes consultaron?); sistemas de descripción y recuperación (¿estaban organizados y descritos los materiales análogos? ¿Cómo se realizó la descripción de los materiales digitales? ¿Fue copia? ¿Cómo se hizo el traslado del sistema original de descripción? ¿Cómo se definieron los metadatos?); contextualización (¿existe una descripción de cómo se digitalizó la colección? ¿Qué está incluido y que está excluido?), y de nuestro papel en el proceso (¿habías reflexionado sobre esto antes? ¿Cuál es el papel de los encargados de proyectos de digitalización en términos de inclusión? ¿quién o quiénes debieran ser responsables de esto?).

Por otro lado, decidimos elegir cuatro colecciones del directorio para estudiarlas a fondo. Nos interesaba que fueran representativas de la variedad encontrada cuando formamos el directorio en cuanto a su alcance, tamaño, tipos de objetos digitalizados y aproximación a la colección digital. De manera adicional, estábamos interesados en colecciones que, por su naturaleza, permitieran abordar el tema de la inclusividad y el acceso a los datos de forma más rica. Una condición más fue la facilidad de entrar en contacto con los responsables para trabajar con ellos en el taller y, más adelante, por medio de una entrevista a profundidad. A continuación, presentamos las colecciones estudiadas.

**Archivo para la Memoria**, un proyecto pequeño respaldado por la Universidad Iberoamericana con sede en Saltillo, que se ha formado a partir de la donación de archivos familiares. El interés por este fondo surgió de la singularidad de su colección, quizás única en México, que sale de la esfera de lo particular para integrarse a un proyecto patrimonial, y en la cual muchas de las cuestiones relativas a la inclusividad y la digitalización de la memoria podrían plantearse de manera rica y significativa.

**Escritos de Mujeres**, también un proyecto pequeño, desarrollado al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya colección resultó desde un primer momento muy interesante para el proyecto por tener como objeto precisamente uno de los sujetos tradicionalmente excluidos: las mujeres. Estudiar la colección permitía abordar el problema de la inclusividad desde un án-

gulo muy distinto, sobre todo para comprender su origen y los retos que tiene delante.

**Repositorio Nacional de Materiales Orales**, una colección de escala media que forma parte del Laboratorio Nacional de Materiales Orales, que tiene su sede en la Escuela de Estudios Superiores de Morelia de la UNAM y cuyo objeto es el habla. El interés que despertó en el grupo se debió, en primer lugar, a la naturaleza de su objeto, y en segundo, a cómo una colección del habla, que se orienta a capturar diversas formas de ese fenómeno en el país, enfrentaba los temas de inclusión/exclusión que nos interesaban.

**Biblioteca Nacional Digital de México**, que reúne digitalizaciones de los materiales resguardados en la Biblioteca Nacional de México, en concreto de su colección especial. Es un proyecto de digitalización a gran escala, respaldado por una institución de gran relevancia para el país, la propia UNAM, cuyos documentos son, sin duda, patrimonio cultural de los mexicanos. De ella, como se verá, nos interesaba su complejidad y el hecho de provenir de una colección física consolidada, pues nos permitiría entender mejor las dificultades e inercias inherentes a este tipo de colecciones.

El estudio de los casos fue elaborado a partir de una revisión detallada de la colección digital accesible a todo público, así como de una serie de entrevistas sostenidas con los responsables y cuyos temas constituyen los diversos apartados en cada uno de los casos. Por medio de ambas aproximaciones intentamos descubrir cómo se aproximaron a la colección; qué dificultades prácticas y conceptuales enfrentan; cómo se lleva a cabo la selección, digitalización y archivo de los materiales; cómo se organiza la colección; que criterios de preservación contempla; qué políticas tiene respecto al uso de datos, y, por supuesto, si han pensado acerca de la inclusividad y cómo.

## Que encontramos

Durante la investigación quedó confirmado, en particular con el directorio de colecciones digitales patrimoniales, que existe una enorme diversidad en los proyectos de digitalización, tanto en su alcance como en su forma. Estos proyectos surgen en respuesta a necesidades de organizaciones muy diferentes, aun cuando todas custodian materiales patrimoniales.

Algunos proyectos parten de la premisa de utilizar la digitalización para reconstruir e incorporar voces silenciadas o en riesgo de perderse; sin embargo,

no basta simplemente con agregar materiales de grupos excluidos: se requiere comprender los materiales, lo que significan y lo que representan, para integrarlos. La digitalización aquí se entiende como un proceso auxiliar, instrumental, que permite lograr ese objetivo al que se le da prioridad. La inclusividad es una postura que requiere de una conceptualización.

Otros proyectos no parten necesariamente desde esa postura y su sistema de selección está condicionado por otros factores que no se cuestionan de forma explícita. Encontramos que se enfocan en otros aspectos, más relacionados con la organización y recuperación de los objetos digitales. Los metadatos, además de cómo se describen y descubren estos materiales, desempeñan un papel decisivo en la inclusividad. Mientras que algunos proyectos utilizan estándares de metadatos sin problematizar demasiado la cuestión, otros tienen una conciencia más profunda de las posibilidades y limitantes de estos descriptores, puesto que la construcción de la identidad de los objetos se concreta a través de los metadatos. En los proyectos de digitalización, de hecho, se puede cambiar la narrativa de los objetos con la sola reingeniería de los metadatos.

Otra arista de la inclusividad está relacionada con la idea de la colección como una entidad completa, sin faltantes. Algunos proyectos aspiran a una totalidad, aun cuando esto sea imposible; mientras que otras se conciben incompletas desde un inicio. Incluso en otras el todo ha dejado de existir y se entiende cada objeto digital como una aportación, no dentro de un conjunto, sino como piezas sueltas. Detectamos un caleidoscopio de formas de articular y comprender una colección; sin embargo, no todos los proyectos tienen la noción de explicitar deliberadamente las ausencias o los faltantes, aunque en la práctica todos los encargados de los proyectos son conscientes de por lo menos algunas de ellas. En algunos casos no se procuran debido a la falta de tiempo o de recursos. En otros casos reconocen que se requiere de nuevas estrategias, de acciones deliberadas enfocadas en la inclusividad para poder incorporar otros materiales o voces.

Es importante reflexionar en torno a que aunque los materiales digitales son datos que pueden ser procesados y utilizados, la manera en que los concebimos y entendemos también causa exclusiones y limitaciones. La forma en la cual se representan esos datos puede cambiarlo todo. Cuando trabajamos con materiales digitales, generalmente hay muchos datos, por lo que existe una necesidad e intención de “aplanarlos” para que sean más manejables, por ejemplo, agregándolos en categorías. Y está bien, es necesario, pero debido a que precisamente son datos humanísticos, debe haber también una idea de abrazar la complejidad de los datos, de lo humano, en cada una de las fuentes. Nuestra investigación revela

que aún no se están considerando los datos como una parte integral de las colecciones digitales. En los metadatos es donde empezamos a ver algo de trabajo.

Aplicamos estas reflexiones al desarrollo de un proyecto en específico: la **Biblioteca Digital del Pensamiento Novohispano**. Este fue a la vez un caso de estudio y un lugar de experimentación. Nuestro aprendizaje, a partir de haber reflexionado sobre la colección siguiendo algunas de las consideraciones planteadas dentro del proyecto, es que uno se da cuenta, por un lado, de cómo el trabajo de digitalización se inserta dentro de un marco cultural y de memoria más grande, y eso conlleva, por otro lado, al problema de cómo asumir en términos prácticos esa responsabilidad. Es decir, qué es posible cambiar para que la colección digital refleje de mejor manera a quienes se ha marginado. La respuesta, sin embargo, no es unidimensional, porque puede llevar a modificar la selección, los procesos de digitalización y marcado, la construcción de la metada o la interfaz, por citar solo los más obvios. En muchos casos, esto puede implicar, para las colecciones, replantearse formas operativas internas y quizás retrabajar mucho el proyecto. Creemos, sin embargo, que puede avanzarse en la inclusividad sin necesidad de replantear la totalidad del proyecto, y que cualquier avance en la recuperación de memorias olvidadas es mejor que mantener la exclusión. No así en el caso de los datos. Pensar los datos como un producto central de cualquier proyecto, y que estos deben estar disponibles para humanos y máquinas, es un aspecto que no requiere desandar el camino, sino reconocer su existencia, documentarla y hacerla accesible. Sobre todo, es un esfuerzo por entender el proceso de la digitalización y tomar conciencia del valor de lo que dentro de él se produce en términos de datos.

Por todo esto, al final concebimos una serie de reflexiones y posibles acciones. En este sentido, no pretendemos ser conclusivos y nuestra intención es que la investigación sirva como un punto de partida para iniciar una discusión más profunda y amplia sobre este tema entre los responsables de colecciones digitales patrimoniales.

Más información sobre el proyecto en: <https://digitalizacioninclusiva.iib.unam.mx/>

## Lecturas recomendadas

Isabel Galina Russell y Guillermo Saúl Morales “La gestión del patrimonio bibliográfico en América Latina y su impacto en las HD» en María José Afa-

nador Llach, Gimena del Río Riande y Ernesto Priani Saisó (compiladores). *¡Hola, Mundo! Humanidades digitales en América Latina*, Bogotá: Ediciones Uniandes 2025

Isabel Galina Russell. “The Illusion of Everything - notions of completeness in national digital collection”. En Isabel Galina Russell y Glen Layne-Worthey (editores) *The Routledge Companion to Libraries, Archives, and the Digital Humanities*. Londres: Routledge 2024.

Ernesto Priani Saisó. “Two ways to engage students in a digital project, an experience in Mexico”. En Constance Crompton, Laura Estill, Richard J. Lane and Ray Siemens (editores) *The Companion to Digital Humanities in Practice*. Londres: Routledge 2024

Isabel Galina Russell y Ernesto Priani Saisó. *Digitalización inclusiva: una propuesta de consideraciones y acciones*. México: IIB-UNAM 2026. Disponible en: <https://libros.iib.unam.mx/index.php/li/catalog/book/260>